



EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
Sesión Ordinaria Nº. 6/2022
6/05/2022.- 10,00 horas

DECRETO.- Por el presente Decreto vengo en convocar al **Excmo. Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria**, para el próximo **6 de Mayo a las 10,00 horas** en primera convocatoria, o el día 9 de mayo a la misma hora en segunda, para resolver lo que proceda en los siguientes asuntos del Orden del día. La sesión se celebrará de **forma mixta (presencial-telemática)**.

Debido a la obligación de adoptar medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, siendo necesario mantener una distancia de **seguridad interpersonal** de al menos **1,5 metros** según Acuerdo 29/2020 de la Junta de Castilla y León, distancia que no es posible mantener en el Salón de sesiones de la casa Consistorial.

Es por lo que debido a esta causa de fuerza mayor, la **sesión se celebrará** en la **Sala de Ensayos, del Palacio de Congresos y Exposiciones** de Castilla y León, sito en la Cuesta de Oviedo s/n de Salamanca.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria nº 5/2022, celebrada el día 8 de abril de 2022.

JURADO DE HONORES Y DISTINCIONES.

2. Propuesta del Jurado de Honores y Distinciones para la concesión del título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Salamanca a D. Manuel Muñíos Amoedo.

COMISIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN.

3. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación, en relación con la revisión de precios establecida en la cláusula 36 del PCAP del contrato del servicio público de transporte urbano de viajeros por autobús en el término municipal de Salamanca, en la modalidad de concesión, para el periodo mayo 2022-enero 2023, correspondiente a la incorporación de diecisiete autobuses del contrato anterior.

COMISIÓN INFORMATIVA DE FOMENTO Y PATRIMONIO.

4. Dictamen de la Comisión Informativa de Fomento y Patrimonio sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Salamanca "Aceña del Arrabal".

5. Dictamen de la Comisión Informativa de Fomento y Patrimonio sobre la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana sobre la regulación de los usos en Suelo Industrial.



COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR.

6. Dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre modificación presupuestaria por crédito extraordinario nº 2/2022.

7. ASUNTOS DE URGENCIA.

8. MOCIONES.

8.1 Moción conjunta de los Grupos Municipales Socialista y del Grupo Mixto instando al Ayuntamiento de Salamanca a requerir a la empresa FCC Medio Ambiente, adjudicataria del servicio de limpieza viaria, la aplicación con carácter inmediato del incremento salarial acordado en la Comisión Negociadora del Convenio para los años 2020, 2021 y 2022.

8.2 Moción del Grupo Municipal Socialista para adoptar nuevas medidas de impulso de los mercados municipales en la ciudad de Salamanca.

8.3 Moción del Grupo Municipal Socialista para la puesta en marcha de un Plan de acción contra los vertidos ilegales de basura y escombros.

8.4 Moción del Grupo Municipal Socialista para la ampliación de las ayudas a familias destinadas a la adquisición de material escolar en la ciudad de Salamanca.

8.5 Moción del Grupo Municipal Socialista para el impulso y fomento de la promoción turística en las ciudades hermanadas con Salamanca.

8.6 Moción del Grupo Mixto para ajustar la gestión de residuos urbanos a la nueva Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

8.7 Moción del Grupo Mixto para la apertura y gestión turística de lugares de interés histórico, artístico y cultural de la ciudad.

8.8 Moción del Concejal no adscrito para la mejora de las comunicaciones por tren con la ciudad de Salamanca.

8.9 Moción del Concejal no adscrito para la creación de una línea de ayudas para la conservación, adaptación y accesibilidad de edificios y naves industriales en Salamanca.

8.10. Otras Mociones.

9. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

9.1.- Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía, hasta el día 15 de abril de 2022.

9.2.- Información Alcaldía.

10.- Preguntas formuladas por escrito.

11.- Ruegos y Preguntas.

Salamanca, a 3 de mayo de 2022

El Alcalde,



Fdo.: Carlos García Carbayo.